



Violencia en la frontera.

EN RUTA A EE.UU. Caravana de migrantes llega a México

Cientos de personas, en su mayoría hondureños y que forman parte de la caravana de migrantes que pretenden llegar a Estados Unidos, rompieron la valla metálica que separa a Guatemala de México y cruzaron corriendo a territorio mexicano. Los antimotines guatemaltecos lanzaron bombas lacrimógenas a los migrantes, pero eso no fue impedimento para que estos cruzaran la valla.



La policía no pudo evitarlo.

COLOMBIA Turba mata a venezolano por falso secuestro

Pobladores de la Ciudad de Bolívar, en Colombia, consternados por el supuesto rapto de un menor a manos de tres hombres, información falsa que se difundió a través de WhatsApp, atacaron a golpes y cuchilladas a un venezolano y dos colombianos, tras culparlos por el plagio. La Policía intentó evitar sin suerte el linchamiento. El venezolano no soportó las lesiones y falleció en un sanatorio.

Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A. 
Consejo 310 - Arequipa - Tel: (54) 381377 - Fax: (54) 381379
 seal@seal.com.pe

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ELÉCTRICA DEL SUR OESTE S.A. - SEAL

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 113° y 116° de la Ley General de Sociedades y a lo acordado en Sesión de Directorio N° 027/2018-875 del 26 de octubre de 2018, se convoca a los señores Accionistas de Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A. - SEAL, a la Junta General de Accionistas que se realizará en la Oficina de Enlace de la empresa, sito en Av. Paseo de la República N° 3121 - Piso 15, San Isidro, Lima, el día 08 de noviembre de 2018, en primera convocatoria y el 12 de noviembre de 2018, en segunda convocatoria, ambas a las 12:00 horas, para tratar los siguientes puntos de agenda:

1. Ratificación de la modificación del Plan Estratégico 2017-2021.
2. Política para el tratamiento de accionistas minoritarios.
3. Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten en Junta.

La documentación e información a que se refiere el artículo 130° de la Ley N° 26887 - Ley General de Sociedades, está a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad.

En virtud del artículo 121° de la Ley N° 26887 - Ley General de Sociedades, tienen derecho a concurrir a la Junta, los accionistas de la sociedad cuyas acciones se encuentren inscritas en la matrícula de acciones, hasta 02 días antes de la realización de la misma.

En caso que el accionista deseara hacerse representar, su decisión deberá constar por escrito y con carácter especial, salvo que se trate de poder otorgado por Escritura Pública. El poder deberá ser registrado con una anticipación no menor de 24 horas a la celebración de la Junta.

Arequipa, 29 de octubre de 2018

DIRECTORIO

ASOCIACIÓN CULTURAL 
BRISAS DEL TITICACA

CONVOCATORIA

A ELECCIONES DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL

El Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Cultural Brisas del Titicaca, convoca a los asociados a la Asamblea General Eleccionaria para la renovación de cargos de los Órganos de Control, periodo noviembre 2018 a diciembre 2020, en cumplimiento del Art. 115° del Estatuto.

Lugar : Salón Cultural de la ACBT
 Jr. Héroes de Tarapacá N° 186 - Lima

Día : Domingo, 11 de noviembre del 2018

Hora : 8:30 a.m. a 4:00 p.m.

Lima, 29 de octubre del 2018

EDGAR AUGUSTO CORNEJO MALMA
 Presidente del Consejo Directivo
 Asociación Cultural Brisas del Titicaca

